

Junta general del día 10 de Abril de 1892.

Reunidos los Hermanos del Gremio de Senos Navarros de la parroquia de Santa Cruz en casa del Senor Mayordomo saliente Don Ventura Herrero Garcia despues de esponer el Senor diputado del Gremio a todos los Hermanos presentes que en union de los Senores Diputados de los otros gremios habian ido a casa del Senor Cura de la parroquia a encargarle la procesion y pedirle el permiso segun costumbre se paso a tratar y acordar lo siguiente:

1.^o que antes de proceder a hacer tunicas nuevas para el nuestro Senos que se hagan las diligencias necesarias para mandar hacer una imagen nueva de talla, y al efecto se comisionó a los Hermanos Don Victoriano Chio, Don Rafael Herrero y Saturnio Martin Chio para que estos Senores se cultiendan escultores españoles y vean el mejor medio de complacer a toda la Hermandad, y al efecto que todos los Hermanos desde el presente mes y por espacio de un año contribuyan todos los meses con la cantidad de siete pesetas y cincuenta centimos que pasará el cobrador a recoger a casa de los Hermanos el primer Domingo de cada mes, y que a fin de que haya igualdad no se permite el dar de una vez toda la cantidad que le corresponda en el año y si en la forma acordada.

2.^a que siempre que haya en el Gremio algun Hermano sacerdote este será el encargado de celebrar las Misas del Gremio o bien quien las diga si el no pudiese.

Paseco a 16 de Abril de 1892.

Victoriano Chio

Saturio Martin Chio

Gregorio Chio

Gumerindo Martin

Bernardo Lobo

Rafael Herrero

Victoriano Borrero

Manuel Pariza

Merrino